

ANEXO II-D: ANÁLISIS DEL GASTO POR BENEFICIARIO¹

Definiciones y metodología

1. El indicador del gasto por beneficiario sirve para medir el costo medio de la asistencia suministrada por el PMA a cada beneficiario de nivel 1 en forma de alimentos, transferencias de base monetaria (TBM) y cupones para productos a fin de mejorar su seguridad alimentaria o su estado nutricional.
2. Los dos tipos de mediciones creadas para este indicador muestran el gasto diario y el gasto anual por beneficiario. El gasto diario se calcula dividiendo el gasto total por el número total de transferencias diarias que corresponden a ese gasto. El número total de transferencias diarias se calcula multiplicando el número de días en los que se suministra asistencia por el número de beneficiarios registrados en los informes de distribución. El gasto anual se calcula dividiendo el gasto total anual por el número total de beneficiarios que reciben asistencia a través de uno o más de los programas del PMA durante el año del que se informa. Un período de asistencia más prolongado puede hacer aumentar el gasto anual por beneficiario sin que ello afecte al gasto diario. En cambio, la reducción de las raciones afecta tanto al gasto diario como al gasto anual por beneficiario.

Resultados de 2023

3. El gasto efectivo por beneficiario registrado en 2023 fue inferior al gasto previsto por beneficiario, como se muestra en el cuadro 1. Este cambio se reflejó en las revisiones presupuestarias realizadas desde la aprobación del Plan de Gestión para 2023-2025.

CUADRO 1: GASTO DIARIO PREVISTO Y GASTO DIARIO EFECTIVO POR BENEFICIARIO, 2023

| Modalidad | Previsto* | Efectivo |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Alimentos | 0,38 | 0,36 |
| TBM y cupones para productos | 0,60 | 0,55 |
| Todas las modalidades | 0,45 | 0,42 |

* Datos extraídos del cuadro A.VI.7 del anexo VI del "Plan de Gestión del PMA para 2023-2025" (WFP/EB.2/2022/5-A/1/Rev.1).

¹ El gasto del PMA por beneficiario indica la cantidad de dinero que el Programa destina, en promedio, a cada una de las personas que reciben asistencia en forma de alimentos, transferencias de base monetaria (TBM) y cupones para productos. Aunque se considera un costo, el gasto por beneficiario, desde una perspectiva más amplia que tenga en cuenta los beneficios sociales y económicos de los programas del PMA, podría considerarse una inversión. Proporcionando asistencia alimentaria a las personas necesitadas, el PMA contribuye a reducir el hambre, la malnutrición y la inseguridad alimentaria, lo cual aporta una serie de efectos positivos para las personas, los hogares y las comunidades. Los beneficiarios de nivel 1 que recibieron asistencia alimentaria a través de la modalidad de fortalecimiento de las capacidades no se incluyen en este análisis.

4. En 2023 el gasto total del PMA disminuyó en un 9 % respecto de 2022 y pasó de 11.600 millones de dólares a 10.600 millones de dólares, y el número de beneficiarios se redujo en un 5 % y pasó de 160 millones a 152 millones. Así, el gasto anual por beneficiario disminuyó un 9 % —de 55 dólares en 2022 a 50 dólares en 2023—, mientras que el gasto por beneficiario y por día de asistencia (o gasto diario por beneficiario) se incrementó un 2 % —de 0,41 a 0,42 dólares—. Las variaciones en estos indicadores clave pueden verse en el cuadro 2.

CUADRO 2: VARIACIONES EN LAS CIFRAS DE BENEFICIARIOS, EL GASTO TOTAL Y EL GASTO DIARIO POR BENEFICIARIO, 2022-2023

| Indicador | Valor de 2022 | Valor de 2023 |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Beneficiarios totales | 160 millones | 152 millones |
| Gasto total | 11 600 millones de dólares | 10 600 millones de dólares |
| Costo anual por beneficiario | 55 dólares | 50 dólares |
| Gasto diario por beneficiario | 0,41 dólares | 0,42 dólares |

Análisis e interpretación

5. Entre 2022 y 2023, el número de beneficiarios que recibieron alimentos se redujo en un 7 %, de 107,8 millones a 100,6 millones, mientras que el volumen de alimentos distribuidos disminuyó en un 23 %, de 4,8 millones a 3,7 millones de toneladas. Ante la escasez de fondos de 2023, el PMA redujo las raciones y proporcionó a la mayoría de sus beneficiarios raciones reducidas para garantizar la prestación de asistencia al mayor número posible de beneficiarios.
6. Durante ese mismo período, el número de beneficiarios que recibieron TBM aumentó un 5 %, de 49 millones a 51,6 millones, y el número de beneficiarios que recibieron cupones para productos se redujo un 13 %, de 6,7 millones a 5,8 millones. Sin embargo, en el caso de las TBM, el valor de las transferencias disminuyó un 10 %, de 3.100 millones de dólares a 2.800 millones de dólares, y, en el caso de los cupones para productos, el valor de las transferencias disminuyó un 35 %, de 213 millones de dólares a 137 millones de dólares.
7. En el cuadro 3 puede verse el gasto medio diario por beneficiario, en el cuadro 4, el gasto medio anual por beneficiario y en el cuadro 5, el valor diario de la asistencia en las esferas programáticas principales del PMA. Las actividades en las demás esferas programáticas se realizan fundamentalmente mediante iniciativas de fortalecimiento de las capacidades y prestación de servicios con transferencias directas limitadas a los beneficiarios de nivel 1.
8. Un aspecto importante de la intensidad de la asistencia es su duración. El otro aspecto clave de esta intensidad es el valor diario de la asistencia, sobre el que se informa en el cuadro 5. El número de beneficiarios, del que se informa en la parte III del presente Informe Anual de las Realizaciones, también influye en la intensidad de la asistencia. La duración de la asistencia se determina para cada esfera programática atendiendo al diseño de los programas y los objetivos de los PEP. Por ejemplo, la duración de los programas en las escuelas generalmente se corresponderá con la duración media del año lectivo en cada uno de los países donde se ejecutan este tipo de programas, mientras que la duración de la asistencia en actividades de esferas programáticas de carácter estacional o centradas en la resiliencia suele ser más reducida. Durante la ejecución, factores como las limitaciones de acceso, los déficits de financiación o el cierre de puntos de distribución pueden reducir la duración efectiva de la asistencia.

9. El cuadro 6 indica el número medio de días de asistencia por beneficiario por esfera programática en 2023. La duración de la asistencia ayuda a definir más claramente los vínculos entre el costo diario y el costo anual por beneficiario. Por ejemplo, aunque el costo diario por beneficiario de las transferencias de recursos no condicionadas está en consonancia con la media global de 0,42 dólares por beneficiario, el costo anual correspondiente por beneficiario es el más alto de todas las modalidades, ya que es la esfera programática en la que se presta por término medio el mayor número de días de asistencia.

| CUADRO 3: GASTO MEDIO DIARIO POR BENEFICIARIO DE TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS, TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y CUPONES PARA PRODUCTOS, 2023 | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|--|---|--|
| Esfera programática* | Alimentos | | TBM | | Cupones para productos | | Todas las modalidades | |
| | Número de transferencias diarias | Gasto diario por beneficiario (dólares) | Número de transferencias diarias | Gasto diario por beneficiario (dólares) | Número de transferencias diarias | Gasto diario por beneficiario (dólares) | Número de transferencias diarias | Gasto diario por beneficiario (dólares) |
| Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia | 141 930 849 | 0,61 | 547 379 686 | 0,56 | 2 178 000 | 0,62 | 691 488 535 | 0,57 |
| Medidas de protección frente a las perturbaciones climáticas | - | - | 96 646 666 | 0,32 | 150 000 | 0,68 | 96 796 666 | 0,32 |
| Programas de prevención de la malnutrición | 1 189 522 554 | 0,28 | 124 513 272 | 0,61 | 28 200 | 0,68 | 1 314 064 026 | 0,32 |
| Programas en las escuelas | 2 104 927 693 | 0,19 | 338 492 438 | 0,23 | 191 428 524 | 0,40 | 2 634 848 655 | 0,21 |
| Programas de tratamiento de la malnutrición | 1 283 425 362 | 0,49 | 3 977 050 | 0,75 | - | - | 1 287 402 412 | 0,49 |
| Transferencias de recursos no condicionadas | 9 802 726 887 | 0,39 | 5 068 473 966 | 0,59 | 302 159 602 | 0,36 | 15 173 360 455 | 0,45 |
| Total | 14 522 533 345 | 0,36 | 6 179 483 078 | 0,56 | 495 944 326 | 0,38 | 21 197 960 749 | 0,42 |

* Las actividades de apoyo a los mercados agrícolas en favor de los pequeños productores no aparecen en este cuadro porque se basan fundamentalmente en el fortalecimiento de las capacidades, para el que no hay transferencias directas de alimentos, efectivo ni cupones para productos.

CUADRO 4: GASTO MEDIO ANUAL POR BENEFICIARIO* DE TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS, TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y CUPONES PARA PRODUCTOS, 2023

| Esfera programática | Alimentos | | TBM | | Cupones para productos | | Todas las modalidades | |
|--|--------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|
| | Número de beneficiarios* | Gasto anual por beneficiario (dólares) | Número de beneficiarios | Gasto anual por beneficiario (dólares) | Número de beneficiarios | Gasto anual por beneficiario (dólares) | Número de beneficiarios | Gasto anual por beneficiario (dólares) |
| Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia | 1 616 290 | 44 | 7 028 417 | 43 | 36 190 | 37 | 8 680 897 | 43 |
| Medidas de protección frente a las perturbaciones climáticas | - | - | 2 223 629 | 14 | 5 000 | 20 | 2 228 629 | 14 |
| Programas de prevención de la malnutrición | 11 930 949 | 28 | 804 906 | 93 | 324 | 59 | 12 736 179 | 32 |
| Programas en las escuelas | 18 304 184 | 21 | 2 854 939 | 27 | 2 061 110 | 37 | 23 220 233 | 23 |
| Programas de tratamiento de la malnutrición | 14 827 017 | 41 | 61 793 | 48 | - | - | 14 888 810 | 41 |
| Transferencias de recursos no condicionadas | 67 296 698 | 55 | 40 906 232 | 71 | 3 736 208 | 29 | 111 939 138 | 60 |
| Total** | 113 975 138 | 45 | 53 879 916 | 63 | 5 838 832 | 32 | 173 693 886 | 50 |

* El número de beneficiarios que figura en este cuadro se refiere a los beneficiarios de nivel 1 a quienes se ha prestado asistencia en el marco de actividades que están en consonancia con el Marco de resultados institucionales para 2022-2025.

** Los totales que se muestran en esta fila contienen superposiciones que se producen cuando un único beneficiario recibe asistencia a través de más de una modalidad programática o de transferencia. En 2023, el PMA suministró asistencia a 151,7 millones de beneficiarios, algunos de los cuales la recibieron a través de varios programas en distintas esferas programáticas.

CUADRO 5: VALOR DIARIO DE LA ASISTENCIA, 2023*

| Esfera programática | Alimentos | | | | TBM y cupones para productos | | | |
|--|--|--|------------------------------|---|--|--|------------------------------|---|
| | Valor diario medio de las transferencias (dólares) | Costo diario medio de las transferencias (dólares) | Gasto total por beneficiario | Valor de las transferencias como porcentaje del gasto por beneficiario (porcentaje) | Valor diario medio de las transferencias (dólares) | Costo diario medio de las transferencias (dólares) | Gasto total por beneficiario | Valor de las transferencias como porcentaje del gasto por beneficiario (porcentaje) |
| Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia | 0,27 | 0,22 | 0,61 | 45 | 0,40 | 0,06 | 0,56 | 71 |
| Medidas de protección frente a las perturbaciones climáticas | | | | | 0,25 | 0,02 | 0,32 | 79 |
| Programas de prevención de la malnutrición | 0,17 | 0,06 | 0,28 | 61 | 0,47 | 0,04 | 0,61 | 76 |
| Programas en las escuelas | 0,11 | 0,05 | 0,19 | 56 | 0,20 | 0,03 | 0,29 | 69 |
| Programas de tratamiento de la malnutrición | 0,28 | 0,13 | 0,49 | 57 | 0,50 | 0,08 | 0,75 | 67 |
| Transferencias de recursos no condicionadas | 0,20 | 0,12 | 0,39 | 51 | 0,46 | 0,03 | 0,58 | 79 |
| Total | 0,19 | 0,11 | 0,36 | 52 | 0,43 | 0,03 | 0,55 | 78 |

* El valor diario de la asistencia comprende el valor de las transferencias y los costos conexos. No comprende los costos de ejecución ni los costos de apoyo directos e indirectos.

| CUADRO 6: DURACIÓN MEDIA DE LA ASISTENCIA POR ESFERA PROGRAMÁTICA, 2023 (número de días) | | | | |
|---|------------------|------------|-------------------------------|---------------|
| Esfera programática | Alimentos | TBM | Cupones para productos | Media* |
| Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia | 62 | 75 | 60 | 72 |
| Medidas de protección frente a las perturbaciones climáticas | - | 43 | 30 | 43 |
| Programas de prevención de la malnutrición | 98 | 149 | 87 | 101 |
| Programas en las escuelas | 111 | 109 | 93 | 109 |
| Programas de tratamiento de la malnutrición | 84 | 64 | - | 84 |
| Transferencias de recursos no condicionadas | 144 | 120 | 81 | 133 |

* Los promedios que se muestran en esta columna son las medias ponderadas cuyo cálculo se basa en el número de beneficiarios que recibieron asistencia a través de cada modalidad.